



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA INTENSIVO

**PRODUCTOS BIOLÓGICOS:
DERIVADOS DEL PLASMA HUMANO
Y
TEJIDOS BIOLÓGICOS**

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA

Curso Internacional Presencial

13 al 15 de octubre 2026

BASES DE POSTULACIÓN

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES UNAB

DESCRIPCIÓN LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

El Laboratorio de Hemoderivados es una institución pública y sin fines de lucro que pertenece a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Fue creado en 1964 a partir de una donación de los fondos reservados del entonces presidente argentino Arturo Illia, con el propósito de garantizar el acceso de la población a medicamentos destinados al tratamiento de enfermedades críticas. Desde entonces se ha consolidado como el único productor de medicamentos hemoderivados de Argentina y como la planta fraccionadora de plasma humano de mayor capacidad de producción de Sudamérica.

Además de sus medicamentos hemoderivados, el Laboratorio elabora fármacos inyectables de pequeño volumen para uso hospitalario y procesa derivados de tejidos humanos (óseos y de membrana amniótica) de aplicación en traumatología, ortopedia y odontología, articulando docencia, investigación y producción farmacéutica pública al servicio de la salud.

Accede a la web del Laboratorio de Hemoderivados en <https://unc-hemoderivados.com.ar/>

INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA

Los **productos biológicos** son compuestos o medicamentos derivados de organismos vivos (células, bacterias, virus, tejidos) o extraídos de fuentes naturales. Incluyen a los virus, sueros terapéuticos, toxinas, antitoxinas, vacunas, sangre, componentes o derivados de la sangre, citoquinas, anticuerpos, heparinas, entre otros. Las fuentes y métodos de producción comprenden cultivo de células, extracción a partir de tejidos o fluidos biológicos, técnicas del ADN recombinante, etc. Son productos utilizados para fines de la prevención, del tratamiento, o del diagnóstico in vivo de ciertas enfermedades.

Dentro de estos productos biológicos, los medicamentos hemoderivados son especialidades medicinales dirigidas al tratamiento de enfermedades críticas tales como inmunodeficiencias primarias y secundarias, hemofilia, enfermedad hemolítica del recién nacido, etc. Estos medicamentos utilizan el plasma, componente de la sangre, como materia prima esencial para su elaboración. Los responsables de la obtención del plasma son los profesionales que trabajan en los Establecimientos de Sangre públicos y privados.

El plasma destinado a fraccionamiento proteico se obtiene a partir de la donación voluntaria de sangre o plasma. La calidad de los hemoderivados depende directamente de la calidad del plasma utilizado como materia prima. La OMS promueve la autosuficiencia nacional en medicamentos hemoderivados a través de la satisfacción de las necesidades del país a partir de productos elaborados con plasma proveniente de los propios ciudadanos. El nivel de autosuficiencia alcanzado por un país depende directamente de la disponibilidad de plasma para fraccionamiento proteico y de la calidad del mismo.

Otros productos biológicos son los derivados de tejidos humanos, tales como tejido osteotendinoso, válvulas cardíacas, piel, membrana amniótica, etc. Particularmente, los derivados de tejido osteotendinoso se utilizan a nivel de traumatología y ortopedia en cirugías de revisión de prótesis articulares, reconstrucciones óseas masivas por tumores o traumas, o ante fusión de vértebras. También a nivel de odontología e implantología se utilizan los injertos de hueso particulado o molido, o también bloques en elevaciones de seno maxilar, aumento de reborde alveolar y regeneración previa a la colocación de implantes dentales.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Los profesionales que trabajan en los Establecimientos de Sangre son los responsables de la obtención del plasma destinado a la producción de medicamentos hemoderivados, por lo que resulta imprescindible involucrar a los tecnólogos médicos en la decisión, misión y responsabilidad de la provisión de plasma para fraccionamiento industrial. En consecuencia, es necesario trabajar para la toma de conciencia sobre la importancia del aporte de plasma para la elaboración de medicamentos hemoderivados. En este aspecto resulta fundamental que los Tecnólogos Médicos se descubran parte de una cadena que debe asegurar la autosuficiencia en estos medicamentos.

Por otra parte, el conocimiento de los trabajos que se realizan a nivel de un banco de tejidos o una planta procesadora de tejidos humanos, abre nuevas posibilidades de cooperación.

En este sentido el curso sobre **“Productos biológicos: Derivados del Plasma Humano y Tejidos Biológicos”** está dirigido a transmitir a los profesionales involucrados la necesidad e importancia del plasma como materia prima para la producción de medicamentos hemoderivados. Esta importancia está dada fundamentalmente por su carácter de Materia Prima Biológica y su limitada disponibilidad, lo que implica la necesidad de gestionarlo como un recurso estratégico destinado a cubrir necesidades críticas de pacientes. De igual manera, la disponibilidad de productos derivados de tejidos humanos requiere también de un aprovisionamiento crítico e indispensable para asegurar la disponibilidad de estos productos, tanto frescos como procesados (lío filizados e irradiados).

OBJETIVO GENERAL

- Formar y concientizar a estudiantes, futuros/as profesionales de establecimientos de sangre y bancos de tejidos, sobre la importancia de la disponibilidad de materia prima biológica (plasma y tejidos humanos) para la producción de medicamentos y productos médicos críticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar sobre todos los aspectos involucrados en la obtención de plasma como materia prima para la elaboración de medicamentos hemoderivados.
- Reconocer, comprender y valorar la importancia del fraccionamiento del plasma para la obtención de medicamentos hemoderivados.
- Concientizar respecto de la importancia de la donación de tejidos humanos.
- Comprender las diferencias entre banco de tejidos y planta procesadora de tejidos, y la importancia de la disponibilidad de los productos en ellos obtenidos.
- Introducir a los alumnos en los procesos involucrados en la producción de medicamentos hemoderivados y de derivados óseos y de membrana amniótica.

PROGRAMA ACADÉMICO Y CRONOGRAMA

El curso tiene una duración total de 20 horas, distribuidas en 3 jornadas en dependencias del Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina:

13 de octubre de 2026 – Producción de Derivados del Plasma Humano

- 9.00 – 9.30: Recepción, acreditaciones y presentación.
- 9.30 – 10.00: Presentación del Laboratorio de Hemoderivados (a cargo de la Dirección Ejecutiva).
- 10.00 – 10.45: La materia prima para la producción de hemoderivados: problemática global y regional. Docente: Mgter. Andrea Corina Zucchi.
- 10.45 – 11.05: Break.
- 11.05 – 11.50: Fraccionamiento de plasma: alternativas para el aprovechamiento del plasma humano. Docente: Mgter. Gabriela Sandra Varela.
- 11.50 – 12.35: Requerimientos del plasma para fraccionamiento. Regulaciones y normativas. Docente: Mgter. Andrea Corina Zucchi.
- 12.35 – 13.00: Sesión de preguntas.
- 13.00 – 13.45: Almuerzo.
- 14.45 – 15.30: Selección y desarrollo de establecimientos de sangre proveedores. Docente: Bqca-Farm. Silvina del Valle Druetta.
- 15.30 – 16.15: La calidad: el factor innegociable. Docente: Mgter. Andrea Corina Zucchi.
- 16.15 – 16.30: Sesión de preguntas.

14 de octubre de 2026 – Los medicamentos derivados del plasma humano

- 9.00 – 9.45: Fraccionamiento de plasma: pasado, presente y futuro. Docentes: Dr. Mario Javier Bibolini y Bqco. Federico Farías.
- 9.45 – 10.30: Inactivaciones virales en procesos biológicos. Docentes: Bqca-Farm. Romina Rodríguez y Farm. Anabella Marinsaldi.
- 10.30 – 10.45: Break.
- 10.45 – 11.30: Controles y liberación de lote. Registro de productos derivados del plasma humano. Docentes: Dra. Marcela Linares y Bqca-Farm. María Laura Cravero.
- 11.30 – 12.15: Procesos biotecnológicos: elaboración de proteínas recombinantes. Docente: Mgter. Daniel Martínez.
- 12.15 – 12.45: Sesión de preguntas.
- 12.45 – 13.30: Almuerzo.
- 13.30 – 14.15: Principales medicamentos hemoderivados. Usos clínicos. Docente: Dra. Daniela Fontana.
- 14.15 – 15.00: Farmacovigilancia y Tecnovigilancia. Docente: Dra. Daniela Fontana.
- 15.00 – 15.30: Sesión de preguntas.

15 de octubre de 2026 – Banco de tejidos y Planta procesadora de tejidos biológicos

- 9.00 – 9.45: Obtención y procesamiento de tejido musculoesquelético. Docente: Dra. Carolina Lacerra.
- 9.45 – 10.30: Tejidos humanos UNC y Matriz ósea UNC: usos terapéuticos. Docente: Dra. Carolina Lacerra.
- 10.30 – 10.45: Sesión de preguntas.
- 10.45 – 11.00: Break.
- 11.00 – 11.45: Derivados de placenta humana: características y usos terapéuticos. Docente: Dra. Carolina Lacerra.
- 11.45 – 12.00: Preguntas.
- 12.00 – 13.30: Visita a las instalaciones (a cargo de Bqca-Farm. María Laura Cravero).
- 13.30 – 14.00: Cierre del curso y entrega de certificados.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Pueden postular los y las estudiantes regulares y activos/as de la carrera de **Tecnología Médica, Mención Bioanálisis Clínico, Inmunoematología y Medicina Transfusional (BACIMET)**, de la Universidad Andrés Bello (UNAB), que hayan aprobado las asignaturas de **Inmunoematología y Medicina Transfusional** del plan de estudios BACIMET.

Los/as postulantes no deberán presentar bloqueo académico ni financiero, y deberán contar con los medios suficientes para solventar el alojamiento, la alimentación, los gastos personales y el seguro de salud internacional obligatorio durante su estadía en Córdoba, Argentina. Asimismo, será de su responsabilidad la gestión de los trámites de egreso e ingreso al país que se requieran. No se aceptarán postulaciones de estudiantes que tengan menos de un semestre cursado en la Universidad Andrés Bello.

¿CÓMO PUEDES POSTULAR?

Debes completar tu aplicación online en la web de Relaciones Internacionales seleccionando el programa correspondiente y adjuntando la carta de autorización de la Directora de Carrera. Puedes realizar tu postulación a través del siguiente enlace:

<https://internacional.unab.cl/postulaciones/v2/>

¿CUÁNDO POSTULAR?

El formulario de aplicación se encontrará abierto entre el **28 de agosto y el 13 de septiembre de 2026**.

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

El programa cuenta con 28 cupos para las/os estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica de la Universidad Andrés Bello: 9 cupos para la sede Viña del Mar, 9 para la sede Santiago, y 10 cupos para la sede Concepción.

De existir más postulantes que cupos disponibles, la selección se realizará en base al rendimiento académico de los/as postulantes (PPA).

De haber menos interesados que cupos por sede, los cupos se reasignarán a la o a las otras sedes que tengan postulantes en forma proporcional, cuya asignación se hará por PPA.

El programa se llevará a cabo, siempre y cuando se cumpla con el requisito mínimo de número de alumnos inscritos en el programa, el cual es de 20 estudiantes.

COSTOS

El programa académico es gratuito e incluye: clases presenciales y diploma de asistencia

IMPORTANTE: Es responsabilidad del participante el alojamiento, seguro de salud internacional (obligatorio), comidas, traslado diario a clases, gastos personales, cédula de identidad o pasaporte vigente al momento del viaje, etc.

BECA

Se informa que está disponible una beca de apoyo económico de **\$322.000** CLP para todos/as los/as estudiantes que participen en el programa

La beca tendrá carácter retroactivo, es decir, se otorgará posteriormente, una vez que los/as estudiantes hayan presentado la documentación que acredite los gastos realizados. Para activar su ingreso, deberán enviar la reserva de pasajes, alojamiento y seguro de salud correspondiente.

OBSERVACIONES

Las reservas de alojamiento sólo se deben realizar una vez recibida la confirmación al curso por parte de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales. En caso de cancelación del programa, la Universidad Andrés Bello no se hará cargo de reembolsos ni de ningún gasto personal.

La Universidad Andrés Bello no realizará reembolsos de cualquier tipo de gasto personal en que se haya incurrido, si el programa se cancela por motivos de caso fortuito o fuerza mayor.

Antes de realizar el viaje, las/os participantes deberán informarse sobre todas las exigencias y disposiciones legales para el ingreso y salida de Argentina y de Chile. También serán responsables de gestionar todos los documentos obligatorios para dicho proceso.

*La postulación al programa implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

CONTACTO

- Coordinador Académico Bioanálisis Clínico, Inmunohematología y Medicina Transfusional de la carrera de Tecnología Médica sede Viña del Mar UNAB:
 - Víctor Iribarra del Valle victor.irribarra@unab.cl
- Coordinadora de Cursos Intensivos Internacionales UNAB:
 - Irene Vera irene.vera@unab.cl

*Estas bases han sido confeccionadas siguiendo la información entregada por el Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina, las cuales pueden sufrir modificaciones. Cualquier cambio será informado por la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales UNAB vía email a las/os postulantes.